



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

1157

Anuncio acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la UA 17 del PGOU 1987 de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 21.12.2015

El Ayuntamiento de Eivissa, en reunión de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de diciembre de 2015 ha aprobado con carácter inicial el proyecto de urbanización de de la unidad de actuación nº 17 del PGOU 1987.

De conformidad a lo previsto en los artículos 72,2 y 80,4 de la Ley 2/2014 de 25 de marzo, esta documentación se somete a información pública durante el plazo de UN MES.

Durante el periodo de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo a efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencia, si se estima oportuno, quedando el expediente a disposición de cualquiera persona u organismo en las dependencias de la Concejalía de Urbanismo situadas en Plaça Espanya nº 1,

Eivissa.

EL SECRETARIO ACCTAL

